

TRAMITADO

REF. DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIÓN EVALUADORA CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CURSO DE CAPACITACIÓN PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES SANCIONADOS BAJO LA LEY DE REponsABILIDAD PENAL ADOLESENTE, QUE CUMPLEN SANCIÓN EN EL CIP CRC LIMACHE, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES, ID 1078788-1-LE21

RESOLUCIÓN EXENTA N° 878

Valparaíso, 29 de octubre de 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1 de la Ley N° 19.653 del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886 de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el DS N°250, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 y sus modificaciones; el Decreto Ley N°2.465 de 1979, Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el DS N°356/1980 y en Decreto N°581/2016, ambos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;; en la Ley N° 21.289, que aprueba el presupuesto del sector público para el año 2021; en la Resolución Exenta N° 32/B, de 19 de Enero de 2007, que delegó Facultades en Directores Regionales del Servicio Nacional de Menores, de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores; en la Resolución de SENAME TRA N° 263/625/2018, de fecha 01 de junio de 2018; en la directiva de Contratación Pública N°14, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; y en las Resoluciones N° 7, de 2019 y 16, de 2020, de la Contraloría General de la República:

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 754, de fecha 06 de octubre de 2021, se aprobaron las bases administrativas de **"LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CURSO DE CAPACITACIÓN PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES SANCIONADOS BAJO LA LEY DE REponsABILIDAD PENAL ADOLESENTE, QUE CUMPLEN SANCIÓN EN EL CIP CRC LIMACHE, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES** publicada con fecha 07 de octubre de 2021 en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los antecedentes, bajo el ID 1078788-1-LE21.
2. Que, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta mencionada en el acápite X. Evaluación de las propuestas "Comisión Evaluadora". La comisión evaluadora estará integrada por Coordinadora Unidad Justicia Juvenil de la Dirección Regional de Valparaíso de SENAME o quien lo subrogue, Jefe Administrativo del centro CIP CRC de Limache o quien lo subrogue, Coordinador Formativo del centro CIP CRC de Limache o quien lo subrogue y Terapeuta Ocupacional del centro CIP CRC Limache o quién lo subrogue.
3. Que, en razón de lo señalado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del DS N° 250, del Ministerio de Hacienda, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de licitación pública para la contratación indicada en el considerando precedente de este instrumento.
4. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley N° 20.730, señala que "se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones".

RESUELVO:

1º. DESÍGNESE como miembros TITULARES de la comisión evaluadora de la licitación pública ID N° 1078788-1-LE21, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores:

| NOMBRE | RUT N° | CALIDAD JURIDICA | CARGO |
|---------------------------|--------------|------------------|--|
| ILSIA ROJAS FLORES | 12.987.563-1 | CONTRATA | COORDINADORA UJJ DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAISO |
| FLAVIO GRONDONA RODRIGUEZ | 12.125.852-8 | CONTRATA | JEFE ADMINISTRATIVO CIP CRC LIMACHE |

| | | | |
|------------------------|--------------|----------|---------------------------------------|
| JORGE MARIN SOLIS | 11.605.469-8 | CONTRATA | COORDINADOR FORMATIVO CIP CRC LIMACHE |
| MARIA IGNACIA DIAZ PLA | 16.302.439-K | CONTRATA | TERAPEUTA OCUPACIONAL CIP CRC LIMACHE |

2º. **DESÍGNESE** como miembros SUPLENTEs de la comisión evaluadora de la licitación pública ID N° 1078788-1-LE21 a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores:

| NOMBRE | RUT N° | CALIDAD JURIDICA | CARGO |
|--------------------------|--------------|------------------|--|
| ALEX ALLENDES CAMUS | 12.035.334-9 | CONTRATA | SUPERVISOR TÉCNICO DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAISO |
| PAULINA VEGA ASTUDILLO | 15.058.286-5 | CONTRATA | ENCARGADA CONTABLE CIP CRC LIMACHE |
| RAUL GUTIERREZ PINEDA | 16.028.513-3 | CONTRATA | MONITOR DE TALLER CIP CRC LIMACHE |
| MARIELA RIQUELME CATALÁN | 12.851.222-5 | CONTRATA | MONITORA DE TALLER CIP CRC LIMACHE |

3º. **INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

4º. **PUBLÍQUESE**, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



RACHID ALAY BERENGUELA
DIRECTOR REGIONAL SENAME
REGIÓN DE VALPARAISO

RAB/KVT/PVA/klia
Distribución:
 - Encargado Ley del Lobby
 - CIP CRC Limache
 - Unidad Jurídica
 - Dirección Regional de Valparaíso